



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES APTOS Y NO APTOS A LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ PROFESIONAL DE INSTALADOR DE GAS CATEGORÍAS A B Y C, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 30 DE MARZO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA (BORM Nº 110 DE 13 DE MAYO DE 2016)

Vista la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos publicada el 1 de julio de 2016. Realizado el examen como prueba de aptitud el 6 de julio de 2016, y una vez corregido el ejercicio del aspirante presentado, se aprueba la siguiente lista provisional del resultado de la prueba de aptitud:

CARNE PROFESIONAL CATEGORIA B

1- RELACIÓN DE APTOS:

	D.N.I.	Apellidos y Nombre
1	22977201 V	ALARCON RODRIGUEZ RAMON
2	49440364 R	ALVAREZ CHAMBA HERNAN YOBANNY
3	22969480 R	BUENDIA ROSIQUE ANICETO
4	34877246 T	CAMBRA SOUSA JORGE
5	48500248 X	GARRE SORIANO JUAN JOSE
6	23277676 C	GEA LARROSA JOSE DAVID
7	22459649 B	LOPEZ VIGUERAS ANDRES
8	48506428 A	MANZANO LOPEZ PABLO
9	34791455 E	MARIN LOZANO LUIS
10	48501198 V	MARTINEZ CARRILLO PEDRO
11	23297685 L	MARTINEZ MARTINEZ ALEJANDRO
12	52829117 A	NOGUERA GIL ISABEL
13	27480446 T	PACHECO ALCARAZ JULIAN
14	77562789 G	QUILEZ PIQUERAS CARLOS
15	48485153 A	RAMOS GARCIA FRANCISCO JAVIER
16	49224448 D	REIBAN REIBAN FLAVIO HERNAN
17	52814644 C	SANCHEZ ALCARAZ EMILIO
18	X 4250055 T	VOLSKYY SERGIY

2- RELACION DE NO APTOS:

	D.N.I.	Apellidos y Nombre
1	23292681 Y	SICILIA NAVARRO JUAN CARLOS
2	77721642 L	PENALVA GOMEZ JAVIER



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo Económico,
Turismo y Empleo

Dirección General de Energía
y Actividad Industrial y Minera

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 15 de marzo de 2000, de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, por la que se regula el procedimiento para la realización de los exámenes para la obtención de carnés profesionales en determinadas materias relativas a instalaciones industriales y mineras, se concederá un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES para la formulación de las correspondientes solicitudes de revisión de las calificaciones a partir de la fecha de publicación de la lista provisional de las mismas, debiendo presentarse por escrito dirigido al Director General de Industria, Energía y Minas de manera motivada.

Las solicitudes de revisión serán atendidas el día 26 de julio de 2016 a las 12:00 en la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera.

Murcia, 7 de julio de 2016
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo: D. Juan Ignacio Perales Agüera